

La Junta de Estudios Históricos dio a conocer la memoria de sus actividades correspondientes al año 1984, con la firma de su presidente, doctor Edmundo Correa. En la reseña se destaca la solución a una situación difícil que padeció la importante entidad, cuando debió suspender su atención al público y cerrar secciones de consulta. Felizmente, la sensibilidad de la Legislatura y de funcionarios del gobierno provincial —se afirma— permitieron revertir ese estado de cosas, y tanto la Junta y su museo reabrirán sus puertas al público en 1985, después de un año de obligado cierre.

El texto de esta memoria, que reproducimos textualmente, dice en sus títulos:

Fallecimiento — Deploramos el fallecimiento del profesor Nicolás Bustos Dávila, uno de nuestros colegas que más ha divulgado en cátedras, conferencias y en la prensa diaria la historia de Mendoza y biografías de muchos de sus actores. Estaba escribiendo la biografía poco conocida del capitán Montoya, cuando falleció.

Nuevos miembros de número — En sesión pública del día 27 de julio se incorporó como miembro de número el doctor Silvestre Peña y Lillo quien disertó sobre "La política mendocina en los años 1889 y 1891". El doctor Peña y Lillo fue presentado por el doctor Emilio Jofré.

—La profesora Margarita Hualde de Pérez Guilhou se incorporó a la Junta en su carácter de miembro número en la sesión pública del 23 de noviembre. Disertó sobre el historiador y político "Vicente Fidel López". Fue presentada por la profesora Alicia Serú de Leal.

En sesión del 14 de diciembre quedó incorporado el doctor Germán Céspedes Barbey quien disertará sobre "Olvidado precursor de las ideas libertarias: Jaime Zudáñez", será presentado por el profesor Salvador C. Laría.

—Se ha reincorporado a nuestra Junta el doctor Pedro S. Martínez después de dirigir durante tres años el Colegio Argentino en la Ciudad Universitaria de Madrid.

—También se reincorporó el profesor Arturo Roig, quien ejerce una función destacada en la Universidad del Ecuador.

Cerrada al público durante un año — Desde noviembre de 1983, la Junta y su Museo del Pasado Cuyano han cerrado sus puertas al público por la falta de personal. La Municipalidad de la Capital retiró los cinco empleados que de acuerdo a un convenio de servidumbre administrativa fue suscripto por el intendente, doctor José Roberto Dromi, y las autoridades de la Junta el 11 de agosto de 1981, convenio que fue aprobado por el gobernador, brigadier Rolando José Ghisani. El cierre ha originado protestas de turistas y lectores que concurrían al museo y biblioteca.

Los diarios informaron los motivos del cierre; no obstante, durante ese año, no se ha desatendido el servicio oficial solicitado por el gobierno, municipalidades y funcionarios públicos de Mendoza, de la Nación y otras provincias.

Reparticiones, funcionarios públicos de Mendoza y empresarios han contribuido a realizar reparaciones, blanqueos y mejoras en casi todas las 26 aulas principales del edificio, además de las habitaciones del servicio doméstico, incluso baños, cocina, patios y cochera. Agua y Energía Mendoza ha reparado la instalación eléctrica y normalizado el funcionamiento de los reflectores de la calle y del interior del edificio.

La hemeroteca ha sido trasladada a dos habitaciones en las que antiguos periódicos encuadrados pueden ser leídos sobre rústicos mesones.

El jardín donde está el aljibe y el enorme tronco petrificado traído desde Malargüe, ha sido embellecido con diversas plantas y la atención de parques y paseos de la Municipalidad de la Capital. La Municipalidad de Guaymallén, por disposición de su intendente doctor Leopoldo Orquín, reparó la instalación de gas y normalizó la calefacción defectuosa desde años atrás. En el pequeño patio contiguo a la Sala Ricardo Silveyra —dedicada a la historia del petróleo mendocino— Y.P.F. levantará una réplica de la primera torre que esta empresa instaló en Mendoza. La Dirección de Construcciones que dirige el arquitecto Fernando G. Hocevar ha reparado techos, paredes y el antiguo horno criollo de esta casona construida en 1873 donde vivió su dueño, el gobernador don Francisco Cívot, y su familia y donde han participado de reuniones los presidentes Mitre, Sarmiento, Juárez Celman, Luis y Roque Sáenz Peña y Julio A. Roca. Sarmiento fue huésped en abril de 1884. Además también han sido contentuos en esta casona los generales de la Guerra del Paraguay y Campaña del Desierto, Emilio Mitre, Ayala, Viejobueno, Bustillo, Fotheringham, Mayorga, Ortega. El edificio ha sido declarado monumento histórico nacional por decreto del 23 de noviembre de 1970.

REVISTA DE LA JUNTA

Después de dos años de gestiones administrativas, el actual gobierno provincial autorizó la impresión del tomo X de la segunda época con 800 páginas ilustradas. Con este tomo son treinta los editados desde 1934, además de numerosas reimpressiones, folletos y diez tomos de los Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo que la Junta organizó en 1937. Este nuevo tomo, como casi todos los anteriores, es preferentemente de divulgación histórica y está destinado a todo público lector.

Se han editado mil ejemplares prolijamente impresos en la Imprenta Oficial de Mendoza, que dirige el señor Hermán Leandro Bonada. Casi toda la edición ha sido enviada a embajadas argentinas, universidades, bibliotecas nacionales, academias, institutos de historia y eminentes historiadores de la Argentina y del mundo occidental.

BIBLIOTECA

Con la donación de libros y folletos que fueron del destacado profesor, político y publicista don Julio César Raffo de la Reta, presidente fundador de esta Junta, nuestra biblioteca se ha enriquecido. Lamentablemente, por falta de recursos, no ha sido posible adquirir algunos tomos para integrar obras y colecciones, como la Enciclopedia Espasa y el reciente diccionario biográfico que dirige nuestro miembro correspondiente doctor Vicente Osvaldo Cutolo. La biblioteca recibe las revistas que editan las juntas provinciales y organismos que cultivan los estudios históricos, en particular el boletín y valiosas publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, cuyos miembros de número son miembros honorarios de esta Junta. También han sido distribuidas en escuelas y colegios de la provincia miles de "separatas", muchas de ellas por generosa disposición de la secretaria técnica de la Dirección General de Escuelas, profesora Nora Murro de Duch.

Monumento histórico — La Junta gestionó ante la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos que se declarase monumento histórico el compartimiento conocido con el nombre de Toma o Represa de los españoles construido en el departamento de Luján, derivado del río Mendoza, entre 1787 y 1791, con autorización del gobernador intendente de Córdoba —de quien dependía Cuyo—, marqués de Sobremonte. Esta toma o represa que se encuentra en excelente conservación, es uno de los pocos testimonios arquitectónicos de la época colonial. El presidente de la Junta entregó personalmente al presidente de la Comisión Nacional, arquitecto Adolfo Enrique Storni, la voluminosa documentación relativa, copiada de los originales que existen en el Archivo Histórico de Mendoza y el estudio que sobre esa presa escribió el ingeniero don Jacinto Anzorena y se publicó en los Anales del Primer Congreso de Historia de Cuyo. La Comisión aprobó por unanimidad nuestro pedido y lo elevó al Poder Ejecutivo Nacional para su decreto correspondiente que aún no ha sido firmado por el presidente de la Nación, según nos informa el nuevo presidente de la Comisión, arquitecto Jorge Enrique Hardoy.

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO

En este instituto vinculado a nuestra Junta desde que el historiador José Pacifico Otero lo fundara, ha dejado la presidencia interna el profesor Horacio E. Timpanero y ha sido designado presidente el general de brigada (RE) don Manuel Alberto Laprida, a quien hemos saludado y agradecido su deseo de estrechar aún más los tradicionales lazos que vinculan a ambas instituciones.

MIEMBROS DE NUMERO DESTACADOS DURANTE EL AÑO

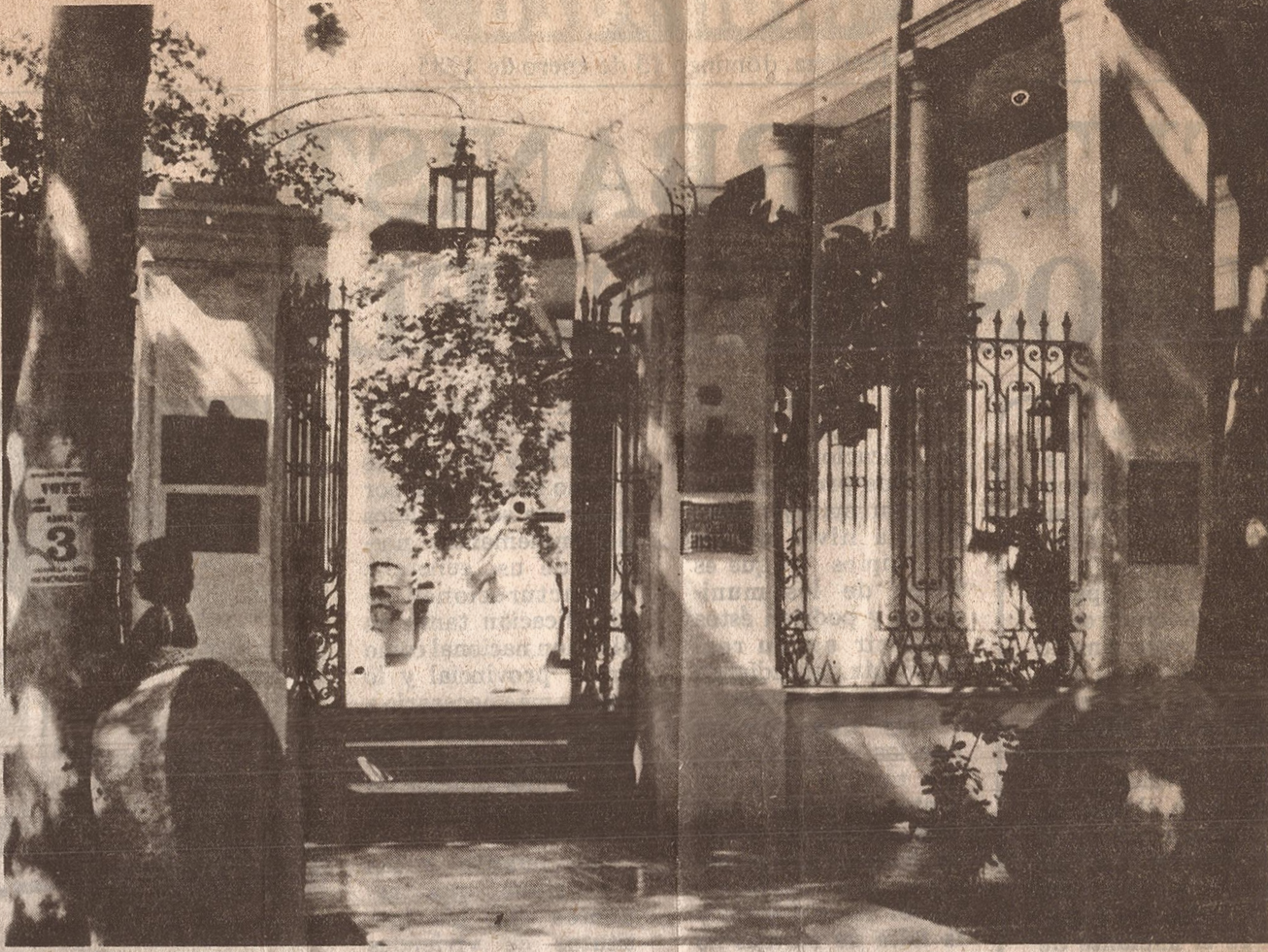
Con diversos trabajos publicados en la prensa diaria y participación en conferencias, jornadas y congresos, se han destacado los miembros de número doctor Juan Ramón Guevara, Dardo Pérez Guilhou, Adolfo Ruiz Díaz, Edberto Oscar Acevedo, Adolfo F. Semorile, Rodolfo Reina Rutini, Diego F. Pro y los profesores Jorge Comadrán Ruiz, María Eugenia Musso de Cavallaro, Salvador Carlos Laría y Juan Draghi Lucero.

La profesora Cavallaro ha sido designada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. El diario MENDOZA publica en sus ediciones dominicales el Cancionero popular cuyano de Draghi Lucero, que nuestra Junta editó en 1937. El mismo diario ha publicado, también en ediciones de domingos, la Historia colonial de Mendoza, de monseñor José Aníbal Verdaguer, primer obispo de Mendoza y Neuquén y uno de los fundadores de esta Junta.

ENTREGA DE PREMIOS ACADEMICOS

Anualmente la Academia Nacional de la Historia premia a los egresados universitarios de la Argentina que han sobresalido en los estudios históricos. Los premios de los años 1982 y 1983 corresponden a dos egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, señora Alicia Mora de Fader y Margarita Susana Gazcón.

El presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Enrique M. Barba, confió la entrega de los premios al presidente de esta corporación lo que se realizó el 12 de noviembre en el decanato de la Facultad. Por ausencia de la decana, profesora Elia A. Bianchi de Zizias, presidió la sen-



GRACIAS AL APOYO OFICIAL LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS REABRE SUS PUERTAS

cilla ceremonia la secretaria académica, profesora María Teresita Lucero, a quien acompañaron la secretaria de Asuntos Estudiantiles, profesora Nelly Hernández; la profesora María Eugenia Musso de Cavallaro; la directora de Extensión Universitaria, profesora Rosa Fader de Guinazú; el profesor Pablo Sacchero y personal de la Facultad.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

La sede de la Junta es centro de estudios y divulgación de la historia mendocina, cuyana y argentina. En su sala de conferencias y en su biblioteca se reúnen periódicamente la Asociación Cultural Sanmartiniana, la Academia de Ciencias Sociales de Mendoza, el Instituto Belgraniano, el Instituto Sarmiento y la Sociedad de Historia de Ciencias de la Salud. Recientemente ha disertado el cónsul de Bolivia, licenciado Eduardo Rivas Graña, sobre el drama trágico de indios y esclavos durante la época colonial. En el año próximo se invitará a todos los cónsules destacados en Mendoza para ocupar nuestra tribuna. En años anteriores lo hicieron el cónsul de España, doctor don Joaquín de Thomas y García y el de Finlandia, doctor Horacio Day, miembro de número de la Junta.

En setiembre, al recordarse el "Día de la Industria", el señor Naón Fischer disertó sobre "Sarmiento, impulsor de la industria nacional", siendo presentado por el presidente del Instituto Sarmiento, Dr. Aquilino W. Mazziotti.

El Departamento General de Irrigación de Mendoza celebró el centenario de la Ley de Aguas, proyectada por el doctor Manuel Bermejo.

En la ceremonia que se realizó el 20 de noviembre del corriente año con la presidencia del superintendente general de Irrigación, ingeniero agrónomo Jorge L. Chamboleyron, el secretario general de nuestra Junta, Prof. Laría, rindió el homenaje tributado por esta institución al doctor Bermejo.

En nuestro repositorio se guardan valiosos archivos de personalidades de Mendoza y cientos de fotografías de antiguos cuyanos, no todos identificados aún. Las colecciones de numismática y medallística son relativas, especialmente, a Mendoza. Casi todas las piezas han sido donadas y clasificadas por nuestro colega ingeniero Camilo G. Piccone.

Son innumerables los volantes, proclamas y papeles antiguos que la Junta ha reunido durante el medio siglo de su existencia. Tenemos el archivo del Cristo de los Andes donado por la distinguida señora Carmen Peers de Perkins —recientemente fallecida—, archivo heredado de su abuela señora Angela Oliveira César de Costa, por cuyas gestiones el presidente Julio A. Roca dispuso levantar el Cristo de la Paz en la cumbre de los Andes, camino a Uspallata, ceremonia que se realizó el 13 de marzo de 1904.

MUSEO DEL PASADO CUYANO

Como en años anteriores, debemos lamentar que aún no ha sido posible librar al público las salas destinadas a evocar el hogar mendocino del siglo pasado. Aunque se han reunido muebles de estilo, con valiosas donaciones particulares, se necesitan muchas otras piezas para habilitar los dos enormes salones destinados a esa evocación. Se ha solicitado ayuda a museos e instituciones de Buenos Aires, infructuosamente. Al público están libradas las salas Hispánicas y Sanmartiniana, Romántica, Gobernadores, Cívot, Cano, Federal, Ortega, Cuyanas, Religiosa, en la que está instalada una capilla española del siglo XVI, y Ricardo Silveyra o sea Historia del Petróleo Mendocino.

NOMENCLADOR DE CALLES Y PASEOS PUBLICOS

Como se informó en la memoria anterior, con el profesor Salvador C. Laría hemos dado término al nomenclador de calles y paseos públicos de la provincia de Mendoza. Es nómina de personalidades argentinas y extranjeras, de todos los tiempos, dignas de ser recordadas y honradas.

Cada nombre es acompañado de datos biográficos o justificativos. El nomenclador tiene un suplemento con nombres de aves y flora de la región cuyana. Son cien páginas de formato mayor. El ingeniero Florencio B. Casale dispuso fotocopiar numerosos ejemplares que se han entregado a los ministros de Gobierno, doctor Víctor León Chade; al de Cultura y Educación, doctor Hugo S. Duch; al intendente de la Capital, ingeniero Julio César Rivera, y a todos los intendentes de la provincia. Estamos realizando gestiones para imprimir algunos cientos de ejemplares que se obsequiarán a estudiantes del ciclo secundario.

LA JUNTA Y SU MUSEO REABRIRAN SUS PUERTAS AL PUBLICO

Por iniciativa del diputado provincial don Carlos A. Orozco, la Legislatura sancionó con el voto unánime de todos los partidos políticos que la integran la ley N° 4929 mediante la cual asegura un subsidio de \$a. 216.000 en este y en el año próximo para gastos generales de la Junta y su Museo del Pasado Cuyano. De acuerdo a la ley se designan tres empleados para la atención de la institución y se resuelve imprimir la revista a cargo del gobierno provincial. Por decreto N° 3397 suscripto por el gobernador, doctor Santiago Felipe Llaver, y sus ministros de Gobierno, doctor León Chade, de Hacienda, doctor Cyrien A. Zabala, se ha designado, en cumplimiento de la mencionada ley a las señoras Marta Raquel Corominas de Day y Edit Pura Marzetti de Blanco para el funcionamiento normal de esta institución que en este mes reabrirá sus puertas al público después de un año de obligado cierre.

AGRADECIMIENTO

En nombre de la corporación que presido durante 27 años, agradezco de modo más expresivo al gobernador de

Mendoza, doctor Llaver, y a sus ministros doctores Chade, Duch y Zabala; al secretario general de la Gobernación, doctor Arturo González Martín; al intendente de la Capital, ingeniero Rivera; al rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo, doctor Isidoro Busquets; al presidente de Energía Mendoza EMSE, escribano Victorino M. Cattarossi; al arquitecto Aniceto J. Puig; al director de Construcciones de la Provincia, arquitecto Fernando Gabriel Hocevar; al jefe de la Divisional Mendoza de YPF, señor Diego Noto y al administrador de la zona Cuyo, ingeniero Carlos Bizón; a los eminentes industriales Florencio B. Casale y Luis M. Pescarmona; al presidente de la Unión Comercial e Industrial, ingeniero Pablo Raúl Verzini; y a todos los funcionarios que han contribuido al sostenimiento y mejoras de la Junta de Estudios Históricos y su museo.

Agradezco especialmente la colaboración diaria y abnegada del secretario general de la corporación, profesor Salvador C. Laría, y la ayuda indispensable del secretario administrativo don Sergio R. Fontao y del desinteresado contador don Miguel Ángel Buscarini. A todos muchas gracias y que el nuevo año disipe las sombras de la angustia nacional.

Edmundo Correa
Presidente Junta Estudios
Históricos de Mendoza